

desarrollo actual de este cultivo de haberse mantenido las condiciones iniciales, adecuadas y complementadas con las medidas que se adoptaron más recientemente.

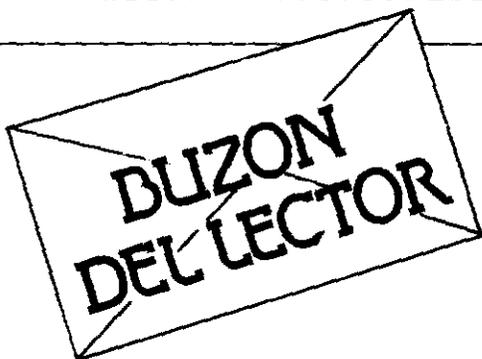
Varios son los factores que no han permitido, por lo menos en lo que va corrido del programa, alcanzar las metas de siembras propuestas:

La falta de líneas de crédito en moneda constante que garanticen al inversionista el éxito de su programa; la inseguridad en las zonas rurales ha alejado nuevas y cuantiosas inversiones en este cultivo; la inestabilidad en las políticas que trae escepticismo y desconfianza a los inversionistas actuales y potenciales; la carencia de un efectivo estatuto tributario para el campo, que compense el largo período de improductividad de las inversiones en cultivos de tardío rendimiento, altamente riesgosos; la falta de un régimen laboral para cultivos de rendimiento tardío que haga menos gravosa esta actividad en beneficio del empleo e ingreso de los trabajadores del campo y por supuesto que permita armonizar las relaciones obrero-patronales en estas actividades.

Puede tener la seguridad señor Ministro que FEDEPALMA, como siempre, está dispuesta a colaborar para alcanzar las metas propuestas. Consideramos para ello que el mecanismo más adecuado es el Comité Técnico de Palma creado por el Ministerio, donde conjuntamente podemos entrar a analizar toda la problemática del sector palmicultor y adelantar los estudios a que haya lugar.

Al agradecerle, Señor Ministro, su gentil atención lo saludamos cordialmente,

ANTONIO GUERRA DE LA ESPRIELLA.
Director Ejecutivo.



Tegucigalpa, D.C.
Julio 2 de 1985

Señores
FEDEPALMA
Bogotá, Colombia.

Atención: Dr. Antonio Guerra de la Espriella.
Director Ejecutivo.

Estimado Doctor Guerra:

Es nuestra intención promover en Honduras la creación de una Federación de Productores de Palma Aceitera, cuya área sembrada estará llegando a 25.000 hectáreas.

Otra a través de su revista publicación, seminario, estudios y asambleas, nos hemos dado cuenta del éxito de FEDEPALMA en su organización, desarrollo y dirección.

Teniendo en cuenta lo anterior, quisiéramos contar con su colaboración si usted no tiene inconveniente. Inicialmente consideramos que es necesario una labor de promoción indicando las ventajas de una Federación, así como también borrador de Reglamentos, Estatutos, etc. Desearíamos conocer sus comentarios en una contestación a esta misiva y espero poder llamarlo telefónicamente.

Gracias anticipadamente por la atención que se sirva brindar a la presente, y aprovecho la ocasión para saludarle.

Muy atentamente,

Ing. Germán Cala Gaitán.
Gerente General.
COAPALMA LTDA.